

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ VEINTIUNO CIVIL CIRCUITO  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **015**

Fecha Estado: 9/02/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310302120190028800	Ejecutivo con Título Hipotecario	ANDRES ALBEIRO GALVIS ARANGO	YESSICA DANIELA GIRLADO SALAZAR	Auto aprueba liquidación DE COSTAS Y RESUELVE SOLICITUD	08/02/2022		
05001310302120210009400	Verbal	SANDRA PATRICIA DUQUE OCHOA	AXA COLPTARIA SEGUROS DE VIDA S.A.	Auto reconoce personería AL ABOGADO GUILLERMO ALONSO GARCIA BETANCUR-SE CORRE TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICIÓN	08/02/2022		
05001310302120220001100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JUAN FRANCISCO GONZALEZ LONDOÑO	Auto libra mandamiento ejecutivo DECRETA EMBARGO-ORDENA OFICIAR	08/02/2022		
05001310302120220001200	Ejecutivo con Título Hipotecario	INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA- IDEA	FIDUCIARIA CENTRAL S.A. FIDUCENTRAL S.A.	Auto pone en conocimiento NO TRAMITAR DEMANDA- NOTIFICAR OFICINA JUDICIAL	08/02/2022		
05001310302120220001400	Ejecutivo Singular	WILSON ARLEY MARTINEZ QUINTERO	EMPALME COMERCIALIZADORA EMPACOM S.A.S	Auto rechaza demanda POR CUANTIA-DISPONE REMITIR A LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES	08/02/2022		
05001310302120220001500	Ejecutivo Singular	CONSTRUCCIONES, MONTAJES Y PARTES ELÉCTRICAS S.A.S.	MONTAJES J. E S.A.S	Auto niega mandamiento ejecutivo FALTA TITULO FACTURA ELECTRONICA	08/02/2022		
05001310302120220001700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	VISION ADVICE &MANAGEMENT S.A.S	Auto inadmite demanda PARA QUE SEA SUBSANADA EN EL TERMINO DE 5 DÍAS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE AUTO Y SO PENA DE RECHAZO	08/02/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 9/02/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

SANDRA MARGARITA ZAPATA HERNANDEZ  
SECRETARIO (A)